

## RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO

Cuenca, 12 de diciembre del 2019.  
**Resolución No. CU-2019-847**

Doctor  
Francisco Salgado Arteaga  
**Rector de la Universidad del Azuay**  
Su despacho.-

De mis consideraciones:

El Consejo Universitario en sesión del 10 de diciembre de 2019 de conformidad con el artículo 11, letra i) del Estatuto de la Universidad y con recomendación favorable de la Comisión Administrativa de sesión 9 de diciembre de 2019, por unanimidad, aprobó la **suscripción del convenio específico de cooperación interinstitucional con la Corporación Naturaleza y Cultura Internacional** que tiene por objeto establecer relaciones orientadas a la facilitación y fortalecimiento de las actividades de manejo de los páramos que se encuentran en el área de protección hídrica del sur del país, enfocadas en la restauración de los ecosistemas naturales con especies de plantas asociadas al colibrí Estrella de Garganta Azul (*Oreotrochilus cyanoaemus*), en el marco del proyecto de conservación que NCI mantiene con apoyo de World Land Trust bajo el nombre: “Fierro Urco Water Protección Area”.

Atentamente;

Dra. Ximena Mejía Moscoso  
SECRETARIA GENERAL